

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
En Almería 6 rs. al mes anticipados —
Fuera franco de porte, por un trimestre 20
reales — Para el Extranjero y Ultramar,
un trimestre 40 reales.

Sábado 8 de Mayo de 1886.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.
Anuncios a medio real linea en la 4.
plana. — Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana a real linea — Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 7 834

ASUNTOS VARIOS.

Mas detalles del naufragio del vapor «Vargas»

Porque añade nuevos detalles a los ya conocidos y explica la colision de ambos buques de manera mas clara y comprensible, trasladamos a continuacion la reseña que encontramos sobre este siniestro marítimo en *La Gaceta Minera* de Cartagena:

«A las once menos cuarto de la noche del martes último 27 de Abril, ocurrió un choque, en la bocana de este puerto, entre los vapores *Caridad* y *Vargas*, al tratar de salir el primero y entrar el segundo de vuelta encontrada por la extremidad del dique ó rompeolas llamado de Navidad situado en la punta S. O.

El vapor *Caridad* de 491 toneladas, hermoso buque perteneciente a la flota del señor Marqués de Campo, hace la travesía entre Orán y Cartagena, mandado por el capitán D. José de Oyarbide, y salía en dicha hora para su viaje ordinario con 224 pasajeros y 25 tripulantes.

El vapor *Vargas* de 801 toneladas, perteneciente a la linea de los Sres. Segovia, Cuadra y Compañía de Sevilla, venia de su viaje de Levante a hacer la escala de costumbre, trayendo a su bordo 73 pasajeros y 30 tripulantes, al mando del conocido capitán Sr. David.

La situacion topográfica del islote de Escombreras, y del bajo próximo a dicho islote exige que los buques que vienen de Levante hayan de aproximarse a la punta de Navidad al hacer por entrar en el puerto, y la disposicion de los rompeolas exige también que los buques que tratan de salir presenten un momento la proa hacia dicha punta.

Viniendo de vuelta encontrada, ambos buques pudieron advertirse del peligro por sus respectivas luces de tope, y haciendo cada cual perfectamente sus maniobras y acertando su marcha, la entrada no ofrecía dificultades; pero la fatalidad dispuso que sucediese de otro modo.

El vapor *Caridad* salía haciendo sonar el silbato de su máquina y su campana segun está prevenido y es costumbre, y desde luego pudo ver sin confusion la luz de tope del *Vargas* que hacia por entrar, pues este último se hallaba en el cuadro de oscuridad cerrado por el horizonte hacia el S. Acaso el *Vargas* pudo confundir la luz de tope del *Caridad* con las luces de la poblacion por ser blanca como ellas, si bien en contra de esto, tanto como en favor, hay razones muy atendibles, ya refiriéndose a la proximidad de la una respecto de las otras, ya teniendo en cuenta la ofuscacion del que viniendo de la oscuridad penetra en un espacio iluminado.

Al avistarse los dos buques presentándose sus respectivas luces rojas de babor, parece que llegó un momento en que debieron encontrarse próximos frente a frente, viniéndose respectivamente ambas luces de costado, y que el *Caridad* dio con su silbato un toque breve conforme a reglamento indicando *hago a estribor*, a la vez que hizo contramarcha con la hélice, logrando aminorar su carrera, sucediendo otro tanto al *Vargas*, que segun hemos oido asegurar, también procuró detenerse por el mismo procedimiento; si bien ninguno de los dos buques, como es fácil comprender, pudieron conseguirlo por completo, a causa de la velocidad adquirida.

Hemos oido decir que el *Vargas*, no pudiendo hacer también a estribor por impedírselo las condiciones de situacion marítima que se hallaba en aquel momento, contestó con dos silbatos breves diciendo *hago a babor*, y creyó que el *Caridad* haría también a babor por hallarse quizás mas en condiciones para ello, abriéndole paso entre él y el extremo del rompeolas; pero como ni en el *Caridad* se oyeron dichos silbatos ó no creyese oportuno variar por evitar mas confusion y riesgo inminente dado el poco tiempo de que se disponía por la proximidad de los dos buques, siguió a estribor, en tanto que el *Vargas* haciendo a babor para tomar la bocana, dejaba ya de presentar su proa y dada la luz verde de estribor contra ambos buques del *Caridad*, pasando por la proa de este con tan poca fortuna que recibió un choque en el tercio de popa de estribor contra la proa del *Caridad*, cuyo pié de roda

quedó destruido y revirado hacia estribor. El choque abrió un boquete de tal consideracion por bajo de la linea de flote del *Vargas*, que el irse a pique hubiese sido obra de minutos.

El buque zozobrando quedó un segundo detenido, dió dos ó tres bandazos, y a todo el impulso de su máquina halló la salvacion de las vidas que iban a su bordo, yendo a embestir en el talud que forma el cimientito de los bloques al S. del dique de Navidad quedando con la proa hacia arriba mientras la popa buscaba firme en el fondo, y el oleaje rectificaba la posicion del buque en el sentido del mar hacia la costa.

El capitán David, que es un marino, además de inteligente, sereno, y que a un valor reconocido reúne una concepcion pronta, viendo la ejecucion al pensamiento, realizó el salvamento de la dotacion y el pasaje, en terminos que nos cumple alabar en justicia. Primero se impuso al clamoreo y confusion de los pasajeros estableciendo el orden, lo que consiguió fácilmente, y después de arrojados los botes al agua embarcó las mujeres, luego los hombres, y por último la tripulacion, resultando lesionado en la mano con que sujetaba el cabo de uno de los botes, por la fuerza que este mandaba, superior a la resistencia de sus músculos.

El vapor *Caridad* parece que, desconociendo la importancia de su avería no echó sus botes al agua a pesar de las voces de auxilio que daba el capitán David, reinando en el pasaje la consternacion consiguiente por la incertidumbre del peligro, y en su consecuencia volvió a entrar en el puerto dando fondo en cuanto le fué posible.

Este buque visitado por numerosas personas a quienes recibe con su distinguida amabilidad el capitán Sr. de Oyarbide, está hoy amarrado al muelle de Alfonso XII, y a su bordo se halla un representante del Marqués de Campo, llegado expresa y directamente de París. La compostura del pié de roda podrá efectuarse para continuar navegando sin que el buque quede resentido en lo más mínimo, pues su casco es de gruesas planchas y de muy sólida construccion, habiéndose limitado el desperfecto a la parte que dejamos indicada.

El *Vargas* segun se cree quedará con notables averías si lograrse ponerse a flote, lo que por ahora es muy difícil. Está sujeto con dos fuertes cadenas, y las autoridades de Marina y de rentas, que desde el primer momento se personaron en el lugar del siniestro, se hallan poniendo los medios para sacar la carga, equipajes y caudales que dicho buque conducía; pero como la mar bate demasiado en el sitio en que se halla, y el tiempo que viene haciendo desde el día siguiente al siniestro es contrario a lo que tal operacion exige, ni los buzos ni los aparatos pueden funcionar mas que a intervalos y con bastante peligro, siendo hasta ahora bien poco lo que ha podido extraerse.

Son muchos los comerciantes de la plaza que traian mercancías sin asegurar en el expresado buque; y de caudales, además de los fondos que trajeron los individuos de la dotacion, el capitán llevaba unos 6,000 francos y conducía unos 26,000 duros para D. Ignacio Figueroa, cuyos caudales aún no han sido extraidos, a la hora en que escribimos estas líneas.

Se han perdido todos los papeles, de modo que no podemos dar, como hubiésemos deseado, una relacion del sobordo, pues han llegado a última hora los duplicados que deben venir de su origen.

Toda la tripulacion rivalizó en actos de benéfico heroísmo emulada por la conducta de su capitán Sr. David, y debemos hacer especial mención del marinero José Perez que se ha hecho acreedor a una recompensa, segun nos han informado. El Sr. David ha perdido además de sus ropas y ahorros, su reloj con un guardapelo que le fué regalado por una sociedad filantrópica de Francia con una inscripcion conmemorativa, cuando al frente de Marsella, en el naufragio del vapor *Guadalupe* cuyas calderas estallaron, salvó la vida de algunas personas con riesgo inminente de la suya.

Muchas de las mercancías, aunque se lograsen extraerlas, serán perdidas, como los tejidos, etc.; lo que se salve, en el estado en que se halla, tendrá que responder con su valor a la prorata de los gastos de salvamento, y a sus derechos arancelarios las mercancías extranjeras.

El mar trabajando sobre el buque le vá averiando cada vez más, y este hundiéndose de popa vá enterrándose y dejando agua sobre él. Los caudales venian en una especie de cueva formada bajo el piso de la cámara del capitán y debajo de la mesa de escritorio, habiendo hoy algunos metros de agua por encima del sitio, de forma que un buzo tendria que descender hasta el buque, buscar la puerta de la cámara, bajar la escalera, buscar el sitio que ocupaba la mesa, pues esta flotará ahora contra el techo, forzar a cincel la caja cueva, sacar los pesados bultos a hombro y conducirlos sobre cubierta para embargarlos en la grúa. Todo esto es sumamente difícil con los movimientos que la mar causa en el buque náutico y en el aparato respiratorio del buzo. Si dichas sumas se extrajesen representarían una buena ayuda para la prorata de los gastos de salvamento.

Respecto al salvamento nos queda una duda de si habiendo podido disponer lo necesario con más premura, dados los muchos elementos de que el Arsenal y la Junta de Obras disponen, hubiese sido posible la extraccion de muchos géneros y con menores pérdidas, pues tenemos que bien entrado el día 28 se principiaron los preliminares de dicha operacion, cuando el buque habria perdido mucho que antes estaria a flote ó con poca agua.

Respecto al buque debemos poner al corriente a nuestros lectores de los dos artículos que hallamos en el Reglamento como más pertinentes para formar un juicio sobre este desgraciado caso.

El art. 15, refiriéndose a dos buques de vapor que vayan a embestirse de vuelta encontrada, dice que ambos deberán caer por estribor dejando pasar al otro por babor.

El art. 16 previene que cuando dos buques de vapor hagan rumbos que se crucen, en terminos de temer un abordaje, el que vayan al otro por estribor debe separarse ensanchando la distancia.

El sentido práctico dice que, salvo raras excepciones, todo buque que hace atrás, con la caña del timon en medio, mete a babor por causa de la forma de las palas de la hélice que obran como timon en aquel momento.

Estando el asunto encomendado a la accion de tribunales técnicos que han de fallar en justicia y debiéndose antes depurar los hechos, sentiríamos haber aventurado una indicacion que pudiese, ora prejuzgar, ora molestar a cualquiera de los dos inteligentes capitanes cuyos nombres figuran en nuestro relato.

Hemos hecho solamente una recopilacion de cuantas versiones se nos han hecho sobre lo que personalmente hemos ido a inquirir, procurando evitar las que hemos considerado apasionadas.

Si hubiésemos cometido algun error ú omision, estamos dispuestos a rectificar, y ofrecemos desde luego para este caso un lugar preferente en nuestro próximo número si se nos hiciese alguna advertencia.

De la sociedad de salvamento de naufragos, cuyo parque ocupa un sitio de preferencia en el muelle, no sabemos aún qué gestiones y actos haya realizado en este naufragio, si bien felizmente no ha habido que lamentar desgracias personales.

G.»

Las nodrizas reales.

Veintidós aspirantas ha tenido que reconocer el doctor Sanchez Ocaña para designar cuales han de ir a Madrid para hacerse cargo de la lactancia del futuro vástago régio.

Al acto se presentaron: una del pueblo de Maliaño, dos de Miera, una de Rio-Miera, otra de Revilla, otra de Cueto, otra de Selaya, y las demás de otro pueblo de la montaña.

Entre todas llamó la atencion la del pueblo de Revilla, llamada Raimunda, la cual ha sido nodriza del príncipe de Baviera. Presentóse vestida con un rico traje de terciopelo encarnado y negro con anchos galones de plata y oro, regalo de la reina el día del nacimiento del príncipe bávaro.

La de Selaya causó también grande admiracion por su hermosura, que es verdaderamente singular: morena, de elevada estatura y hermosos ojos negros. Parece que, así y todo, quedará excluida por carecer de las mas esenciales condiciones, pues es de un solo parto y no conserva familia.

Las dos de Miera y la de Maliaño son también hermosas, y las primeras en buenas condiciones para nodrizas; pero la última parece

que ha sido excluida por ser la leche de mas tiempo que el que se requiere.

La cuestion del gas en Cadiz.

Terminando el contrato antiguo de la empresa del gas para el alumbrado público de Cadiz mediaron infinidad de choques, avenencias, altas y bajas, dando por resultado aquel laboreo cierta forma legal, cierto indicio de continuar el contrato pactado entre la empresa y el anterior Ayuntamiento; pero en tales formas, que el vecindario disgustado, manifestó su pública y general protesta.

Con este motivo formóse una sociedad cooperativa para construir una fábrica de gas para el consumo de sus abonados.

Marchaba el asunto pensosamente: el empresario antiguo, en litigio con el Ayuntamiento actual sobre si era legal el último contrato, sobre si podia ó no canalizar de nuevo para sustituir la tubería antigua, y sobre mil detalles que seria prolijo enumerar.

La cooperativa levantaba de cimientos una hermosa fábrica, ya casi terminada, procediendo a la vez a la colocacion de la tubería.

De repente, con sorpresa de todos, ha bajado de la superioridad una apremiante orden para suspender las obras y el tendido de la tubería.

El vecindario se prepara a celebrar un meeting para protestar dicha orden, reunion que tendrá lugar hoy ó mañana.

Véase ahora un párrafo que entresacamos del editorial que escribe el *Diario de Cadiz* sobre el mismo asunto:

«No hay ahora en Cádiz, sino voces de descontento por esa conducta inexplicable de los funcionarios de Gobernacion. Eso podrán decirles allí los representantes de esta provincia, que han apreciado bien en los últimos días las palpaciones de la opinion en nuestra localidad; eso podrán saber por las autoridades y por sus amigos políticos, pues por todas partes sólo se oyen palabras de protesta y declaraciones viriles, expresion clara de la confianza que hay en el triunfo definitivo, y del propósito de luchar ruidosamente hasta conseguirlo.»

Cuestion del día.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Como ahora todo el mundo ha dado en la manía de escribir sobre el Libre-pensamiento, desde que vino el cura forastero; y no pudiendo yo resistir el deseo de escribir también sobre el mismo asunto, aunque no entiendo ni una palabra, me dirijo a V. para rogarle me dispense el singular favor de que salga en la CRÓNICA este escrito de un pobre obrero, aunque las personas que lo lean digan que es tomado, de la reseña que hizo D. Patrocinio de Biedma, de la feria de Sevilla. Yo me empeñé en escribir un comunicado sobre el tema que entretiene a sus suscritores en estos días y allá vá lo que con mucho trabajo he podido mal perfeccionar.

Los legítimos libre-pensadores dicen que oyen leer cada hoja suelta y cada comunicado, como el mas apasionado a la música puede oír, apreciándola *nota a nota*, la mejor romanza cantada y hoy han sufrido una decepcion.

Ya no se lleva a efecto el desafío ó reto pendiente entre un cura de aquí y el otro cura forastero. Ya no pueden aquellos *neofitos* satisfacerse y saciarse y solo han obtenido una triste y positiva seguridad: la de que todo se ha convertido en aguas de cerrañas: la de que todo se acaba por la mas fria indiferencia. En fin: que el asunto tan de moda y tan cacareado, ya está perdido, si Dios no lo remedia.

Es un dolor para los aficionados no poder hacer otra cosa que lamentarlo y silvar y aplaudir privadamente, sin mas transicion que cambiar de postura y movimiento. Los unos para aplaudir al cura forastero—cuidado que yo no se si lo es ó lo ha sido, pero lo dicen en todas partes, los otros para dirigir su reprobacion al cura, nuestro paisano y celebrar al libre-pensador venido allende los mares.

De esos efectos estamos libres los que, como yo, no vemos por ningun lado, la utilidad ó ventajas positivas, para las *masas*, como he oido que les llaman, respecto del tan cacareado reto a que me refiero, y por lo mismo no nos cabe lugar de discutir si decae ó se eleva la *escuela* en sus distintas fases y pasamos en silencio para no despartar si duerme, el neofito libre-pensador, que es lo que conviene hacer en estos casos en que solo deben mediar los hombres de la ciencia única que se enseña por si sola, con la abrumadora fuerza de su poder. ¡Como hemos de mezclarnos nosotros pobres obreros, sin instruccion, en lo que no entendemos! Pero se conoce que a todo el mundo le ha dado la manía por escribir y así va ello. ¡Cuanta hoja suelta! ¡Cuanto comunicado! ¡Cuanta carta y cuanta gaceta! ¡Cuanta conversacion! Y de todo solo he venido yo a comprender lo que dice uno de los polemistas: que no debe exponerse a los riesgos de una polémica el valor de creencias que se estiman indestructibles y por indestructibles venerandas; y que no es conveniente que el hombre se empeñe en echar vino nuevo en un odre viejo, por que se expone a que el odre estalle y el vino se vierta.

Esas palabracas tan claras, si que las comprendo; pero la otra música celestial con que nos vienen llenando la cabeza no está á mis alcances Sr. Director.

Eso es lo mismo que si el Sr. Trias, ó el señor Levenfeld ó el hijo de D. Gaspar Nuñez ó el señor canónigo Secretario del Obispo que saben muchas matemáticas, se empeñasen en hacer comprender á las masas que no sepan sumar ni restar siquiera, alguno de los casos que aquellos señores saban resolver y comprender por que han estudiado; claro es que nada conseguirían. Por ejemplo; dígame Ud. á los obreros con quienes yo me acompaño: que el momento de la resultante de dos fuerzas paralelas, con relación á un punto cualquiera del mismo plano de las fuerzas, es igual á la suma de los momentos de dichas fuerzas.

¿A que todos se quedan ó nos quedamos con tanta boca abierta y sin entender una palabra?

Pues de la misma manera, no hay muchos trabajadores—¡que digo! ni muchos ni pocos, que entiendan las palabras que nos enjaretan de Psiquico, volición trastrocamientos, actos volitivos deterministas etc. etc.—Yo confieso mi ignorancia; jamás habia oido semejantes palabras hasta ahora.—Pues y los nombres tan revesados de los Sres. Steintal, Lotze, Fecher y demás que vienen en las hojas sueltas! ¡Cualquiera los pronuncia de corrido! Solo uno hay que se nombra Weber, y preguntando un amigo mio á otro compañero que quiere decir eso, le contestó: eso quiere decir huevos. ¡No seas barbaro! le interrumpí; pero no me dejó articular mas palabra. Huevos son y huevos han de ser; porque con arreglo al Libre-pensamiento mio, yo quiero que Weber sean huevos, por que tengo libertad para ello.

¿Le parece á V. Sr. Director, si ese libre-pensador entiende bien la cubica?

Recuerdo que á los pocos dias de empezarse la broma y de ocuparse por esos barrios de las hojas sueltas que venian los ciegos, pregunté á otro compañero mio si entendia lo del Libre-pensamiento y me lo explicó de esta manera: Sensación es la inteligencia y perdido el conocimiento no hay sensación y el efecto de la inteligencia es la voluntad y si pierdes la inteligencia, la voluntad se anonada, y pasando por las horcas caudinas de un fatalismo, el libre pensamiento no estriva en el espíritu sustancialmente libre, sino en la inteligencia sometida á las leyes fatales ó no fatales que busca la verdad. ¿Lo has comprendido ya?

Mira chico—le contesté—ni siquiera que he comprendido malita la palabra de cuanto has dicho. Tu has oido campanas y no sabes donde; y lo mismo comprendes tu lo que e tás dicienddo que lo comprendo yo. Lo mejor será que nos borren del comité y bueno está lo bueno.

Toda la vida hemos pasado sin que nos metan en esas honduras en que nos quieren meter desde que vino el forastero y cada uno hemos pensado como nos dió la gana, con toda libertad y á terminos que por lo que á mi toca, no podrá ser mas libre mi pensamiento de hoy en adelante que lo fué hasta hoy. Con que sigamos como estamos trabajando y trabajando y ahorrando si podemos algunos realillos para la familia y dejémoslos de dibujos. Que nos dejen en paz y en gracia de Dios á los que ya no comprendemos, por que es tarde, eso de los volitivos y las voliciones, aunque nos digan que somos bolos.

Pues, Sr. Director, conseguí mi objeto, escribí el comunicado; solo falta que despues de leerlo el Sr. Gutierrez de Tovar, dijese para su colete ¡Cuanta barbaridad! Soy de opinion que eso no debe correr.

Si así sucede ¡paciencia! pero por Dios que yo no lo sepa.

Es de V. atento S. S.

Q. B. S. M.

Joaquín Mezcia y Perez.

La locura de Cayetano Galeote.

Segun declaracion de sus hermanos, el cura Galeote ha tenido siempre un caracter sumamente fuerte y testarudo, y la mania del pun-donor es en él innata. Sus continnos arrebatos fueron causa al principio de disgustos en el seno de la familia; pero á fuerza de repetirse idénticos hechos, su padre, sus hermanos y todos sus parientes, observaban con el gran prudencia, y despues de las tempestades domésticas, no se oian mas que estas palabras en todos los labios: «Hay que dejarle: está loco.»

Hállandose quince años hace, en el Peñon de la Gomera, Cayetano Galeote tuvo un arrebato, que viene á justificar nuestros asertos: Lo refiere una respetable persona cuya veracidad es innegable.

Parece ser, que estando con varios amigos celebrando una fiesta, uno hubo de indicarle, en broma, la conveniencia de que pagase algunas copas, y bastaron tan inocentes palabras para que Cayetano ardiese en ira y diera un verdadero disgusto á sus amigos.

Hace catorce años, el cura Galeote tuvo, durante seis meses, abundantes vómitos de sangre, que pusieron en gravísimo peligro su vida. El médico de Velez-Málaga que le asistió, D. José Navarrete, declaró entonces que, á consecuencia de la enfermedad, Cayetano habia recibido una lesion en el cerebro; y la profecía del médico se ha cumplido, puesto que desde entonces el carácter de Galeote se ha venido agriando cada vez más.

Gabriel Galeote.

Así se llama su hermano mayor, persona de cuya nobleza de sentimientos é impulsos caritativos se hacen todas lenguas en Velez-Málaga. Su carácter es idéntico en todo y por todo al de Cayetano. Exaltado, pronto á la ira, sin razon ni motivo, ha producido en el seno del hogar iguales escenas que su hermano y como á este, le dejaban su familia por loco, como vul-garmente se dice.

Gabriel que tiene una verdadera mania, en pró del bien de sus semejantes, se ha distinguido siempre por una prodigalidad sin limites, que ha menguado considerablemente el caudal que poseia. Esta circunstancia, como no ignoran los lectores de El Progreso, la reune tambien Cayetano.

Los que compadecen alreo.

La profunda desgracia que pesa sobre el infortunado sacerdote, ha conmovido muchos corazones honrados.

Un señor sacerdote, que ha querido ocultar su nombre, ha mandado cinco duros al preso; un caballero, que ha querido guardar tambien el incógnito, le ha remitido ocho duros; una señora que se compadece de su infortunio, ha mandado á Ana Maria un billete de cien pesetas, para que la familia atienda á los continuos gastos que se vé obligada á hacer; dos jóvenes desconocidos le mandaron un duro cada uno bajo sobre, y hace pocos dias una mujer se presentó en la cárcel y dejó para el cura Galeote una rueda de emboquillados.

POLITIQUELLA.

Ayer por la mañana se habló de crisis. Y se habló de crisis por la tarde. Y por la noche. Solo que por la noche se habló con mas insistencia por la mañana.

Y decia El Progreso: «A propósito de estos asuntos, han conferenciado hoy largamente en la Presidencia los señores Sagasta y Alonso Martinez, tomando cuerpo, despues de esta entrevista, los rumores de crisis con respecto á los ministros de Marina, Guerra y Fomento, y de sustitucion interina del Sr. Camacho en el ministerio de Hacienda, para permitirle descansar.

No obstante, lo primero parece que lo resiste á todo trance el Sr. Sagasta, deseoso de presentarse á las Cortes con el Gabinete tal y como se halla constituido, en razon á que, pasado el primer periodo de la legislatura; y aprobada que sea la division del ministerio de Fomento, tendria que proceder á otra reorganizacion ministerial.»

No dejaron de parecer oportunas varias reflexiones que con este motivo se le ocurrieron á El Resumen, el cual decia que, descartadas peripecias é incidentes, siempre resulta que esta situacion tan robusta, tan potente y con una exuberancia de plana mayor como nunca se vió otra igual, no solo no cuenta con dos hombres idóneos para reemplazar á otros tantos que desean irse del Gabinete, sino que una simple gastralgia, padecida por uno de los ministros, es bastante motivo para poner en peligro la vida del Ministerio.

De todas maneras, los ministeriales pasaron ayer muy mal dia. Acaso sea peor el de hoy.

—Estos asuntos, decia ayer tarde uno de los mas caracterizados ministeriales, solo tienen un lado grave. Que se sabe por donde comienzan, pero no donde concluyen.

Frase que El Resumen liga y relaciona con esta otra, dicha hace pocos dias por un politico de los bien enterados:

—De aquí á la reunion de Cortes, hemos de presenciar cosas estupendas. Una de ellas podria ser, y no pasa de ejemplo, que Sagasta ocupara la presidencia del Congreso y el general Martinez Campos la del Consejo de ministros. ¡Caracoles!

El Progreso, por su parte, opinaba que en el Consejo de hoy se arreglará todo, pues el jefe del Gabinete llevará á él la firme resolusion de que termine en absoluto el conflicto poniendo cuanto esté de su parte para conjurar la crisis.

Para el caso de que esto no pueda lograrse, en los centros políticos se indicaba á los señores Salamanca y Rodriguez Arias, como futuros ministros de la Guerra y de Marina; pero... hay quien asegura que el director de Administracion militar verá nuevamente menospreciados sus méritos por oponerse á su designacion obstaculos de cierta índole.

NOTICIAS CURIOSAS.

Lengua universal.

Ha empezado á publicarse en Madrid una revista mensual que se denomina El Volapuk, y que es órgano de la Sociedad filológica de este nombre. Al propio tiempo vemos todos los dias anunciado el Tratado de idioma universal, de Sotos Ochando, en competencia, como si dijéramos, con El Volapuk.

Tenemos, pues, sin salir de Madrid, dos lenguas universales; sobra indudablemente una; y si no fuera irreverencia, diriamos que las dos.

Entiéndase que apreciamos, como el primero, los loables esfuerzos de los señores Sotos Ochando y Juan Felipe Schleyer, y creemos que sus trabajos y estudios, sobre ser completamente inofensivos, muestran talento lingüístico, á par que excelente aceseo.

Creemos igualmente que se puede aprender bien y pronto una y otra lengua universal; pero hablando, no en volapuk, sino en plata, jerec alguien que ni ahora ni dentro de cincuenta años podrá viajar por Europa y América sin conocer otro idioma que el español y el de uno de ambos inventores filólogos?

Nosotros creemos que no. Lengua universal es, y cada dia mas, el francés, porque la practi-

ca la ha extendido como tal, y á pesar de los volapukistas y ochandistas, lo que interesa aprender á los niños, en punto á idiomas, es, primero el francés, á cuyo idioma se traducen todas las obras mas importantes del mundo, y luego inglés y alemán, sin contar el latin y el latin y el griego para los aficionados á conocer en su propio idioma las bellisimas producciones literarias de la antigüedad; el italiano y otro idiomas modernos para estimar las de estos países y para poder viajar cómodamente por ellos; y por último, el hebreo, el árabe, y otras lenguas analogas instrumentos importantes de erudicion para filólogos, arqueólogos é historiadores.

Sentimos extraordinariamente privar de sus ilusiones á los que sueñan congratas utopias como la del volapuk; pero creemos, no sin fundamento, que ni hay ni ha de haber en muchos años, probablemente en siglos menade bal puzbul ó sea «para la humanidad una lengua, como dice el volapukista.—

Las monarquías europeas.

Una observacion curiosa. Casi todos los países de Europa están regidos por dinastías extranjeras.

Una dinastía alemana es la que reina en Inglaterra desde Jorge I de Hannover.

Del mismo origen alemán es la familia reinante en Rusia.

Dinamarca está gobernada por principes pertenecientes á la casa alemana de Oldenburgo.

Originarios son tambien de Alemania el principe de Rumania, Carlos de Hohenzollern, y el principe de Bulgaria, Alejandro de Battenberg.

Una casa francesa, la de los Borbones, es la que reina en España, en la persona de la princesa de Asturias, dona Maria Mercedes, y cuya dinastía data desde el tiempo de Felipe V, nieto de Luis XIV de Francia.

La que reina en Suecia es una dinastía de origen francés tambien.

De familia francesa es asimismo la casa de Lorena que reina actualmente en Austria desde 1745 fecha de la eleccion de Francisco III de Lorena.

Jorge I Rey de Grecia, es danés.

Los únicos países de Europa gobernados por principes originarios de su tierra, son el de Portugal, Turquía y los diversos reinos alemanes.

En cuanto á Italia los orígenes de Humberto primer conde de Saboya han permanecido oscuros. Unos le dan por padre á Beroldo de la casa de Sajonia; otros le hacen nacer de Rodolfo III, duque de Borgoña. En las dos hipótesis, la casa de Saboya no es de origen italiano.

PROVINCIAS.

Unos sujetos de Valencia—refiere un periódico local—llanaron en casa de Francisco Legua, vecino de la Soledad.

Al escuchar los golpes, asomóse la esposa á la ventana y preguntándoles qué deseaban, contestaron aquéllos que hablaban con su marido de un asunto interesante. Bastante ageno á la intencion de los trasinochadores, salió muy pronto el Legua y en aquel mismo instante, y casi á boca de jarro, los desconocidos le descerrajaron un tiro, cuyo proyectil le penetró por el estómago, saliéndole por las vértebras lumbares. Los agresores, temiendo no haber logrado sus deseos, con un cuchillo degollaron al infeliz Legua, empuñando acto continuo la fuga y desconociéndose todavia su paradero.

Varias son las versiones que de público se decian acerca de las causas que dieron lugar á tan bárbaro hecho, si bien ninguna de ellas puede hacerse cierta.

—Nos dicen de Barcelona que en el pueblo de Gracia ha ocurrido una sensible desgracia.

Se ignora cómo se le inflamó á una pobre mujer la gasolina de una lámpara, estallando ésta é incendiando los vestidos de la infeliz que se lanzó á la ca le hecha una llama que se avivaba con el aire producido por la carrera.

Socorriéronla los vecinos como pudieron; mas á pesar de esto y de los auxilios de uno de los médicos forenses que acudió instantáneamente son tan intensas las quemaduras que sufrió la victima en todo el cuerpo, que fué viciada acto continuo, y es probable que á estas horas haya fallecido.

Una desgracia muy lamentable ocurrió el Domingo en el cementerio de la ciudad de Montoro. El conocido vecino de la misma, D. Manuel Benitez Romero, perteneciente á una muy estimada familia de dicha localidad, entró en aquel fúnebre recinto con el propósito, al parecer, de visitar; y habiéndose introducido en la Capilla, se disparó una pistola en la boca, destrozándole el proyectil el cráneo y quedando muerto en el acto. Inmediatamente se constituyó el juzgado en el cementerio y empezó á instruir la correspondiente sumaria. Este triste hecho ha causado dolorosa impresion en el vecindario de Montoro, por tratarse de una persona que era generalmente estimada por sus buenas cualidades.

Los periódicos de Santander dan cuenta de haber sido adquiridas en dos millones de pesetas las minas de carbon de Orbó, por la Compañía Transatlántica española.

Una señora que falleció en Zaragoza uno de estos dias, ha dejado todos sus bienes, unos diez y seis mil duros, á las Hermanitas de los Pobres.

Gobernadores.

Los gobiernos que desde luego quedan vacantes, por haber sido elegidos diputados los que actualmente los desempeñan, son los de Barcelona, Murcia Teruel, Logroño, Tarragona Cádiz, Toledo, Burgos, Valladolid, Granada, Zaragoza, Valencia y Córdoba. El de Oviedo queda tambien vacante por haber sido elegido senador el que le desempeña.

Los gobernadores elegidos diputados que no presenten su renuncia alhacerse la combinacion se hará constar su incompatibilidad al nombrar á los que les reemplacen.

La combinacion pendiente ha sido ya bosquejada por los Sres. Sagasta y Gonzalez (don Venancio); pero nada se ha decidido aún.

En Ejéa se entretuvo el sábado en tirar piedras á la puerta de la casa de un tal Valero, un niño de diez años. Al imponerle aquél un correctivo, apareció el padre del niño, llamado Mariano Rodrigo, el cual hirió de arma blanca al Valero, dejándole en un estado muy grave.

Dice un periódico de Rivadeo que se ha dado cuenta á aquel juzgado de una denuncia criminal contra el cura párroco de Trabada, por haber negado la comunión á dos respetables personas de aquella localidad, que despues de confesar se presentaron á recibirla. El hecho causó gran escándalo entre las numerosas personas que lo presenciaron.

Ayer falleció en Madrid el senador vitalicio don Luis Estrada.

Fue progresista y entró á figurar en el partido de la Union liberal, siguiendo desde entonces al lado del Sr. Cánovas del Castillo.

Comenzó su carrera administrativa de meritorio en Filipinas con 6 000 reales de sueldo; allí ascendió á destino mas altos, y mas adelante fué jefe de seccion en la Direccion de Ultramar, que mas tarde constituyó el ministerio del mismo nombre. Llegó á director general de Propiedades y Derechos del Estado, y despues de representar en muchas legislaturas los distritos de la provincia de Albacete, ha fallecido victima de una larga enfermedad, ocupando un asiento en el Senado.

En la provincia de Huesca se ha dado un lamentable caso de tener que suspender la circulacion de un tren por la repeticion de atentados realmente salvaje.

Dos ó tres dias consecutivos venian apedreando al que sale por la mañana de Huesca para Vicién, quedando herido el maquinista de uno de ellos, hasta que hubo que suspender la marcha. La Guardia civil reconoció el terreno sin encontrar los culpables.

Telegrafía el gobernador de Canarias que, segun telegrama de Icod (Tenerife) han arribado á la costa trece naufragos italianos, que fueron fumigados é incomunicados. Examinada la patente, y en vista de que su procedencia era Cardiff, dispuso el gobernador que se les pusiese en comunicacion y que se les prestase todo género de auxilio, poniendo el hecho en conocimiento del consu: de Italia, para que adopte sus medidas.

Posteriormente se ha recibido el telegrama siguiente del mismo gobernador:

«Levantada la incomunicacion á los naufragos, segun me participa el alcalde de Icod. El buque, perdido ayer mañana á 60 millas de Tenerife, se llamaba Assiño, de Génova, capitán Pellerini. Procedia de Cardiff, con cargamento de carbon para Buenos Aires. Salvada la tripulacion, á la que continúa prestandose toda clase de auxilios. No llevaba pasaje.»

El lunes ocurrió cierto encuentro en Calatayud entre el francés Mr. Gustavo Bebece y Juan Gil (a) el Monjero, resultando éste gravemente herido de un balazo. El agresor ha desaparecido.

TELEGRAMAS.

La cuestion con Grecia.

Atenas 5.—Ayer se reunieron los representantes de las grandes potencias, sin tomar acuerdo ninguno definitivo.

Dichos representantes están invitados á asistir al Te-Deum que se celebrará hoy en la catedral de esta ciudad con motivo de ser los dias del rey.

Circula el rumor de que despues de este acto de cortesía abandonarán á Atenas para embarcarse en la escuadra; pero este rumor no parece fundado.

Atenas 4.—Los representantes de Rusia é Italia han recibido instrucciones de sus gobiernos respectivos, á fin de que procuren conciliar la cuestion de amor propio entre las demás potencias y Grecia.

La situacion parece hoy menos tirante. Sin embargo, el presidente del Consejo, señor Delyanni, ha declarado que si las potencias piden la garantia de Francia en la cuestion del desarme, él se opondrá á esta condicion, que consideraria como un ultraje á Grecia.

Londres 4.—Cámara de los comunes.—El primer ministro, Gladstone, contestando á una pregunta, dice que el gobierno no ha recibido noticias de Atenas posteriores á la aspiracion del ultimatum que las potencias dirigieron á aquel gobierno.

Declara que todas las potencias consideran que la respuesta dada por Grecia no es «ni suficiente, ni satisfactoria».

El reparto de la Oceania.

Paris 4.—Los periódicos ingleses y ale-

manes dan algunos detalles acerca del convenio firmado en Berlín, dejando los límites de la esfera de influencia que Alemania y la Gran Bretaña se proponen ejercer en la parte occidental del Océano Pacífico.

La línea divisoria estipulada, fué telegrafada ayer por esta Agencia.

Los periódicos confirman dicha división.

Añaden que tanto el gobierno de Berlín, como el de Londres, se comprometen a abandonar recíprocamente todas las posesiones ó protectorados que ocupan ó ejerzan en aquella parte del mundo, fuera de los límites trazados en el convenio. También se comprometen á no hacer nuevas adquisiciones fuera de dicha demarcación, así como á no oponerse á la extensión de la influencia de la otra parte contratante.

Hay un punto en el convenio sumamente importante. Se establece que en el caso de dudas sobre cuestiones territoriales, se someterá á comisiones mistas nombradas por ambos gabinetes.

Contraen también la obligación de no establecer colonias penitenciarias, y se declara que el convenio no se refiere á las colonias que tengan gobiernos organizados.

Los huelguistas en los Estados Unidos.

Nueva-York 4.—Los principales autores de los desórdenes de Chicago, donde los huelguistas se han entregado á deplorables excesos, son socialistas extranjeros.

El gobierno de Washington dispuso el envío de tropas federales á aquella ciudad á fin de impedir que se vuelva á alterar el orden.

GACETA.

DÍA 5.

Presidencia.

Real decreto declarando mal suscitada la competencia entre el gobernador de la provincia de Badajoz y la Audiencia de lo criminal de la capital.

Gobernacion.

—Real orden anulando las elecciones municipales verificadas en Vera durante los dias 3 á 6 de Mayo del año próximo pasado.

Fomento.

—Real decreto incluyendo en el plan de carreteras provinciales de Valencia una que partiendo de la de Liria á Real, termine en la de Valencia á Castellón.

—Otro adicionando al plan de carreteras provinciales de Jaen una que partiendo de Navas de San Juan, termine en el puente nuevo sobre el río Guadalimar, en la carretera de la estación de Vilches á Almería.

GACETILLAS.

Sr. Gobernador.—Han pasado las elecciones y hora es ya de que se haga administración; hora es ya de atender á los servicios que están olvidados. V. S. sabe demás que no hay quien dé ni carne, ni pan á los establecimientos de Beneficencia; que las amas de cría están sin cobrar; que los peones camineros apenas pueden alcanzar de seis en seis meses una paga; que los demás servicios están igual, incluso los catedráticos del Instituto que han vuelto á sus atrasos, y que hasta el personal, cosa que parece increíble por aquello de que están en casa, sufre un gran atraso en sus pagas. Todo esto lo debe saber V. S. como nosotros sabemos á la vez que ni las amonestaciones del Sr. Castillo, Presidente de la Comisión provincial, ni su celo por que ingresen los pueblos que tienen atrasos, ni sus órdenes apremiantes valen nada ante la *soberbia* que hace ya años padecen los encargados ó caciques de realizar el pago de estos pueblos en las arcas de la Diputación provincial, vacías de continuo, sin otro peso que los papeles de los créditos que agobian á esta Corporación, por cuya razón hay necesidad de que el Sr. Castillo por su parte y la autoridad superior por otra se encarguen de hacer cumplir á estos pueblos con los deberes que les impone su alta inspección, pues debe saber V. S. que para los contribuyentes de los pueblos no hay la consideración de que gozan algunos caciques que mangonean la cosa pública en cada localidad y de aquí estos atrasos, esta penuria y este descrédito que en sí lleva hace años esta Corporación, hasta el extremo ya de haberle oído á muchos diputados que si las cosas continúan como van muy pronto habrá necesidad de echar las llaves á las puertas de aquellas oficinas, poniendo un rótulo á manera de epitafio que diga:

«Aquí yace la Diputación provincial de Almería, tan llena de deudas y de trampas que tuvo que cerrar sus puertas por no poder resistir á tanto acreedor, incluso su mismo personal, todo por obra y gracia del *caciquismo* contra el cual se estrellan las órdenes del Gobierno, la actividad de sus diputados y los deseos del señor Gobernador.»

Nosotros, antes de que esto ocurra, pedimos, lo mismo al Presidente de la Comisión que á V. S. una energía sin límites, una entereza de carácter mayor que la que han demostrado hasta el día y una gran decisión para practicar inmediatamente en los pueblos que tienen atrasos la *revisión* de sus cuentas, para que acabe de una vez el estado anómalo de la Diputación.

Si esto se hace, y sin miramientos de ningún género se lleva á cabo la *revisión* de las cuentas, nosotros estamos seguros que la citada Corporación recobrará su crédito y no habrá necesidad de poner en sus puertas un rótulo como el anterior el cual sería una vergüenza para el país.

Mire V. S. si los servicios están descuidados que hoy nos hemos enterado de que al editor del *Boletín Oficial* se le adeudan los cuatro trimestres del año actual, entrando en el segundo año sin esperanzas de cobrar.

Gran juego de pelota.—Desde las ocho de la mañana hasta las siete de la tarde se halla abierto al público este magnífico local donde la juventud estudiosa puede dedicarse á esta higiénica diversión.

El sitio en que se halla establecido es la calle de Velazquez frente la puerta de los Perdones de la Catedral.

Para evitar contingencias desagradables las personas que tengan precisión de pasar por esa calle deberán meter la cabeza en una banasta de mimbres á fin de libertarse de un pelotazo en un ojo ó en las narices, aumentando el número de los tuertos y de los chatos de esta capital en la que abunda el género.

El Excmo. Ayuntamiento ha señalado una indemnización de 25 pesetas mensuales á cada uno de los inquilinos de los pisos de la casa número 2 para resarcirles los gastos de los cristales rotos por los jugadores al lanzar la pelota en direccion diametralmente opuesta á la pared de la torre de nuestro primer templo.

Mañana domingo se verificarán dos partidos importantes tomando parte en ambos el *Melbado de Rioja* y el *Currituco*.

Para dar mayor solemnidad al acto se ha impetrado del Municipio la asistencia de la banda de música y presidirá la funcion un Sr. Teniente de Alcalde.

La entrada es libre.

Las mayas.—Mañana es domingo, señor Alcalde, y mañana se reproducirá en todas las calles de Almería y con especialidad en las de los barrios, el escándalo de los dias festivos anteriores, exhibiendo los adifesos llamados *mayas* que colocadas sobre una mesa cubierta con una colcha de indiana y ceñida la frente con las flores que dan por dos cuartos en la plaza, son el pretexto para que una turba multa de chiquillas, algunas de las cuales están ya en edad de contraer matrimonio, accedan al misero transeunte con una insistencia impertinente que puede dar lugar á un disgusto serio, pues los padres y parientes de esos angelitos patudos se sientan en las puertas de sus viviendas y son los primeros que incitan á toda esa granjería para que intercepten el paso á los que tienen la desgracia de ir por los sitios en que se exhiben semejantes mamarrachos; y no hay mas remedio; ó entregar la cuota de un perro grande ó chico ó sufrir la rechifa y los insultos de esas gentes sin urbanidad ni cultura que se apoderan de las calles y establecen en cada una un portazgo de nuevo género siendo preciso echarse un duro en calderilla en el bolsillo para satisfacer tantas exigencias.

En evitación de disgustos que pudieran sobrevenir por la grosería y pesadez de los peticionarios, suplicamos al Sr. Alcalde una de dos cosas; ó que prohíba tales socialifias, mas propias de un villorrio que de una capital de provincia, ó que si las tolera ordene á los agentes de su autoridad que cuiden de que los transeuntes no sean molestados con la tenacidad y desvergüenza que lo han sido las tardes de los anteriores dias festivos, so pena de que si así no se hace tendremos que encerrarnos en nuestras casas en dias semejantes para no ser el blanco de exigencias tan repetidas, como que en la esquina de cada calle se renuevan.

¡Bonita educación dan á sus hijas, algunas de 12 ó 14 años, esos padres que les permiten caer como una avalancha sobre el transeunte pidiéndole descaradamente el *cuarto para la maya!*

Los industriales de los gremios que á continuacion se expresan se presentarán en esta Administracion de Contribuciones en los dias siguientes:

DIA 17.

- Caldereros y sarteneros, 10 mañana.
- Cofreres ó constructores de bailes, 10 y media.
- Carpinteros con taller, 10 y 3/4.
- Constructores de carros, 11 y 1/2.
- Id. de guitarra, 11 y 3/4.
- Id. de pipas, cubos y cubetas, 12.
- Encuadernadores de libros, 12 y 1/4.
- Herreros y cerrajeros, 12 y 1/2.
- Hojalateros y vidrieros, 1 tarde.
- Hornos de bollos y bizcochos, 1 y 1/4.
- Modistas que confeccionan trages, 1 y 1/2.
- Barberos con tienda ó portal, 1 y 3/4.
- Pintores de brocha, 2 y 1/2.
- Sastres á la medida, 2 y 3/4.
- Silleros, 3 y 1/4.
- Talabarteros, 3 y 1/2.

DIA 18.

- Torneros, 10 mañana.
 - Zapateros, 10 y 1/2.
 - Zurradores de pieles, 12.
 - Obradores de pleita, 12 y 1/2.
- Lo que he dispuesto se publique en este periódico para conocimiento de todas aquellas personas á quien interesa.—Almería 25 de Abril 1886.—José Bocio.

A cobrar.—El Ayuntamiento ha empezado ayer á pagar á los serenos y municipales el mes de Abril, habiéndolo hecho anteriormente del mes de Marzo, incluso el personal.

El Sr. Lirola ha ofrecido que, durante su mando, apesar del estado precario en que se encontraron las arcas Municipales, no sufriran atraso las pagas de los que prestan sus servicios á esta Corporación.

Con que á cumplir bien, serenos, municipales y demas personal, como igualmente los guardas de paseos á quienes rara vez los vemos en sus puestos para evitar el daño que algunos *sultis* hacen en el arbolado.

Lo mismo decimos de la limpieza pública y de otros individuos, pues no consiste todo en firmar la nómina sino en hacer los servicios que tienen á su cargo; así no se dará el caso como decia el otro dia el Sr. Lirola, de que teniendo

el Ayuntamiento un personal que debe ser apto y debe suponerse enterado de los créditos en favor del Municipio se regalen sumas de 7.500 pesetas para llevar á cabo una liquidacion, cuando estos créditos los habia reclamado él en la primera época de su mando, y cuya liquidacion debiera haberla hecho el personal del Ayuntamiento.

Tiene razon el Sr. Lirola; el individuo que cobra tiene obligacion de trabajar, y ver los créditos que tiene á su favor el Ayuntamiento y hacerlo presente á la Corporacion, para que esta ordene en la forma conveniente, el cobro. Lo demas es tener un personal inútil; y respecto á regalar sumas por este concepto, esto no es administrar, como decia el mismo Sr. Lirola, y quiero cortar de raíz (añadia) estos abusos que son un escándalo para la buena administracion.

Madriza.—Hay una de buenas condiciones y de muy poco tiempo.

En esta imprenta darán razon.

Es lamentable.—En el distrito de Albuñol hacen grandes estragos la fiexera, que se considera perdida la mayor parte de la cosecha y amenaza una verdadera crisis de miseria para los labradores pobres de aquella comarca.

El tiempo de las frutas lo tenemos ya muy próximo y bueno sería que la autoridad adoptara las medidas convenientes á fin de evitar la venta de todas aquellas que por el exclusivo egoismo de venderlas á mayor precio suelen traer al mercado, sin estar en condiciones de madurez necesaria para ello.

Provincia de Buenos-Aires.—Belgrado, Abril 29 de 1882. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con el debido respeto, me permito llamar la atención del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confitería del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mías, recurrimos al Tónico Oriental usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de la cabeza.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

El dia 10 del presente mes, se verificarán en el Santuario de Ntra. Señora Maria Stma. del Mar, solemnnes ejercicios en forma de Jubileo, por el eterno descanso de las almas de la Srta. Doña Maria del Mar Gimenez Garcia y su hermanita Mercedes, victimas de la invasion del cólera en esta capital en los dias 22 y 24 de Agosto del año próximo pasado.

Sus afligidos padre, hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos y fieles su asistencia, en dicho Santuario, para alguno de los actos, que principiarán á las 7 1/2 de la mañana con la exposicion de S. D. M. y terminarán á las 6 de la tarde con la reserva y solemne vigilia.

La misa mayor será á las 9 1/2 de la mañana.

Nuestro Excmo. Prelado ha concedido 40 dias de indulgencia á toda persona que asista á alguno de estos actos.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES DE EL DIA 6.

Entrados.

- De Orán, laud San Francisco Javier.
- De Málaga, vapor Covadonga.
- De Id. id. Cámara.
- De Benisaf, id. Shadican.

Despachados.

- Para Barcelona, vapor Covadonga.
- Para Ricardine, id. Estmon Vseley.

Para Cartagena, id. Cámara.
Para Málaga, balandra San Juan.
Para Orán, vapor Esperanza.

ANUNCIOS.

¡Llegó la cerveza! Hurra!... de la antigua casa Kuenzmann, 1 real botella.

En el alabado y nunca bien ponderado popular *Almacen de Efectos Navales*.

Pintores acudid. Lo encontrareis todo barato. Carpinteros venid: De balde teneis herramientas.

Caldereros corred! Tenemos planchas remaches, etc. etc.

Cocineros: volad: Bateria, cuchillos coladores, etc. etc.

Y si esto no es Jauja venga el Padre Eterno y que lo vea. 1-2

Serrin de corcho: clase superior.

La nueva y grandiosa fábrica establecida en Cataluña tiene el honor de ofrecer á los señores consumidores de Almería y su provincia, el serrin, limpio, de grano igual, y con el polvillo necesario para la perfecta conservacion de la uva: habiendo merecido elogios de casas inglesas y americanas consultadas al efecto.

Para precios y condiciones podrá verse al único representante de la casa, D. P. Torras Furnells, fonda de Tortosa. 1-3

Traslado. El almacen ó antiguo barato de D. Emilio Verdejo

que estaba á la entrada de la plaza del mercado se ha trasladado á la calle de Mariana frente á la iglesia de Santiago, donde encontrará el público una economia grande en los géneros así como en el calzado. 1-4

Chocolates. Fabrica á vapor Ginesa Lopez é hijo. Especialidad en tés y cafés.

Oculista. Se ha establecido nuevamente en esta capital Don Juan Garcia Gomez Médico-cirujano y especialista en las enfermedades de los ojos.

Consulta diaria para los enfermos de pago. De 7 á 8 de la mañana y de 11 á 12.

Consulta gratuita para los pobres. De 12 á 2 de la tarde.—Los lunes, miercoles y viernes.

Operaciones: los sábados á las 12 para los pobres de solemnidad y clase jornalera. 2-15

Peinadora. Las señoras que deseen una buena peinadora

que acaba de llegar de Madrid y al alcance de los mejores adelantos, pueden dirigirse á la calle de Murcia, núm. 45. Los precios equitativos. 3-4

Sociedad Cooperativa de Obreros de Almería.

No habiendo tenido efecto la subasta para el suministro de comestibles á los socios de la misma, se anuncia otra que se llevará á efecto el dia nueve del corriente á la una de la tarde, con sujecion al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaria de la Bienhechora.

Lo que se anuncia para concimiento de los industriales que quieran tomar parte en dicha subasta.

Almería 3 de Mayo de 1886.—Por la Junta Directiva, El Secretario, *Felipe Garzón*. 5-6

Vapor. EL MAGNIFICO VAPOR ESPAÑOL *CAROL MACHONA*

saldrá de este puerto el 7 del corriente para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella admitiendo carga y pasajeros y con trasbordo á fiete corrido para Génova, Liorna, Civita-Vechia y Nápoles. Su capitán D. Ulpiano Torres.

Se despacha por sus consignatarios señores Vicente Gay.

En la casa calle de la Encantada, número 47, se bastean

colchones á un precio módico y se componen acordeones. 5-6

Compañía General de Tabacos de Filipina. *La Flor de la Isabela*. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

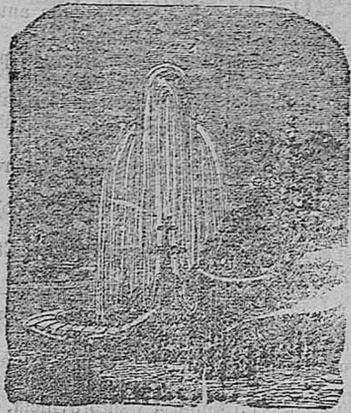
ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

SEGUROS.

SPENCER, RODA Y LEVENFELD.

Aseguran toda clase de buques y mercaderías, lo mismo las que se embarquen en este puerto que las que vengán á él en buques de vela ó vapor por cuenta de respetables *Compañías* españolas y extranjeras. 8-8

EL PERFUME UNIVERSAL



AGUA FLORIDA

de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que se conoce para el Tocado, el Peñelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

LANMAN y KEMP, Nueva York, y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañia, Barcelona.

Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor, P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodriguez y otros.

Anuncio.

En la rambla del Obispo, número 13, encontrará el público desde hoy tres carros dispuestos para la limpia de escudados ó pozos negros, de buenas condiciones como están en Barcelona y otros puntos.

El mismo tiene compañía dispuesta y se encarga de la limpieza de estos pozos. Rambla del Obispo número 13.

ENFERMEDADES DE LA BOCA
PASTILLAS NIELK
DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDAS
EFICACES CONTRA LAS
Anginas, Crup, Ronquera, Fiebrez del aliento ó inflamaciones de la garganta.

Las Pastillas Nielk calman la irritacion producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.

SE VENDEN EN TODAS LAS FARMACIAS. Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la sociedad Farmacéutica Española impreso en tinta roja.

NUEVOS MAPAS

DE ESPAÑA Y DE EUROPA.

El de España es el mas completo y conocido hasta el día.

Ambas cartas Geográficas están muy bien litografiadas y contienen multitud de detalles, como nombres de pueblos que generalmente están omitidos en otros mapas.

El de España contiene los 49 escudos de las diferentes provincias, y las 14 cruces y condecoraciones militares, con todas las colonias de las posesiones españolas de Ultramar.

En cuanto al de Europa ademas de los Pañolones de todas las naciones y el número de sus habitantes, hay tipos y uniformes de soldados de los diversos ejércitos europeos y en particular de España, de los cuales hay un tipo Militar de cada cuerpo ocupando el lugar preferente, todo ello en buen colorido.

Dichos Mapas se venden al precio módico de 3 peseta 50 céntimos uno; ó sea la tercera parte de su valor, segun personas competentes, atendido á su gran trabajo y utilidad para todos.

Se venden en casa de los Sres. Estrade Berdot Fréres ópticos.

Tiendas, 2.

CARMONA y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lamparas y quinqués mo delos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedalana y algodón negras y varios colores, agremantes, flecos, y g l pes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alla novedad mucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas, y otros muchos artículos.

AZÚCAR CUADRADILLO DE CÁRDENAS.

Fabricado exclusivamente con caña pura, sin mezcla alguna.

Superior á todos los azúcares cortados conocidos hasta el día.—Contiene un 30 por 100 mas de dulzor que los azúcares fabricados con remolacha y es sumamente hermoso á la vista y grato al Paladar.—En cajas de 25 y 50 kilos una.

PRECIO MUY VENTAJOSO.

Depósito en casa SRES. L. BASSET Y C^a, MONCADA, 22, BARCELONA.

CAJA GENERAL DE AHORROS.

Banco especial de valores con lotes.—Direccion general.—Rue Milton, 4.—Paris. Sucursales.—Calle Claris, Barcelona.—Bruseias.—Génova.—Lón tres.—New-Y rk.—Lisboa.—Oporto.—Inspeccion general para España y Portugal: 13 y 15, Amor de Dios, Madrid.—Agencias: Sevilla.—Málaga.—Cádiz.—Valencia.—Alicante.—Valladolid.—Zaragoza.—San Sebastian.—Coruña.—Gijón.—Leon.

Obligaciones foncieras y comunales del crédito foncier de Francia y de la ciudad de Paris, vendidas á plazos y á la par. Representante en Almería D. Enrique Martinez calle de Calderon.

BANCO VITALICIO

DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA.

Capital de fundacion por medio de acciones nominales

10.000,000 DE PESETAS.

Las pólizas realizadas en el último trimestre de 1885 y publicadas detalladamente en el Boletín de la Sociedad de 15 Enero próximo pasado, fueron en número de 402, alcanzando la última el número 3.878.

Despues de la fecha de 31 Diciembre, se han registrado otras muchas en proporcion ascendente. Los capitales de los riesgos en curso ascienden á más de

16.000,000 DE PESETAS.

La Compañia ha efectuado recientemente varios pagos por siniestros ocurridos entre los cuales citaremos los siguientes:

- Ptas. 10.000 satisfechas á la hija de D. Evaristo Bergasse, de Barcelona.
- » 20.000 » á la viuda de D. Pablo Gabriel Casanovas, de Tarragona.
- » 5.000 » á la viuda de D. Juan Garcia Bertri, de la Cenia, provincia de Tarragona.
- » 3.000 » á la viuda de D. Antonio Clará, de Calonge, provincia de Gerona.
- » 10.000 » á la viuda de D. Francisco Carvajal, de Barcelona.—DIRECCION CALLE ANCHA, NÚMERO 64.

Delegado en esta provincia D. Francisco Terriza Sicardo, Martinez Campos número 8.

LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.719,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

- | | |
|------------------------------------|---|
| Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez | Sr. D. M. Sabas Muniesa |
| » » D. José de Artuela | » » Emilio Vidal y Torres |
| » » Isidoro Gomez de Arostegui | » » Federico de de Solaegui |
| » » Pablo Hernandez y Pelayo | Excmo. Sr. Marques de Santo Domingo de Guzman |
| » » Marqués de Peñaflorida | » » Bartolomé Belmonte |
| » » José Suarez Güares | » » Saturnino Hernandez y Gonzalez |
| » » Francisco Rodriguez Arial | » » Antonio de la Devesa |
| » » Joaquin Lopez Doriga | |
| » » Gil M. Fabra | |

COMITÉ EGEQUITIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno).—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarie, (Garcia Calamarie é hijo).—Médico Director: Doctor Estéban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Córtes.

Para informes dirigirse á D. E. Eugenio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.

THE UNDERWRITING AND AGENCY ASSOCIATION LIMITED

COMPUESTA SOLAMENTE DE MIEMBROS ASEGURADORES DEL

LLOYD INGLÉS

COMPANIA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES.

Esta acreditada Compañia clasificada entre las mas importantes de Europa, asegura toda clase de Mercancias por Vapores y buques de vela para todos los puertos del globo.

Las primas proporcionadas á la clase de Navegacion sumamente moderadas, presentan en muchos casos una notable diferencia con las tarifas de otras Compañias.

Además se dispensa á los asegurados del valor de la póliza y se hace un descuento de 10 por 100 sobre el importe de la prima.

Para mas informes pueden dirigirse á los agentes en la provincia de Almería señores M. Ruiz Reyes é hijo, Bilbao 5 y Paseo del Principe.

Fabrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada bata de 10 resmas 60 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

Teñirse

los cabellos y la barba con el AGUA ROMANA, que no tiene rival entre cuantos tintes existen: no mancha la piel, y devuelve al cabello su color primitivo.

Hasta el día es el primero por su éxito.

De venta en la farmacia de D. José Gomez Talavera.

SERVICIOS DE LA

Compañia Trasatlantica

DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz á las Palmas, Proposo y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña. El 30 de Cádiz á los puertos de las Anillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon, y puertos del Pacifico.

El vapor Vera-Cruz. Saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

El vapor Isla de Luzon saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañia dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informe en ALMERIA.—Sras. M. Ruiz Reyes é hijos.

BANQUE DE L'EPARGNE POPULAIRE (FUNDADO EN 1882).

Hasta ahora, la adquisicion de valores públicos solo estaba al alcance de las personas favorecidas por la fortuna, pero el establecimiento de dicho Banco, acreditado ya en Francia, viene á reparar esta desigualdad, haciendo partícipes de aquellos á todos los que lo deseen y aspiren á procurarse un ahorro que por el medio económico y ventajoso que ofrece este Banco há de adquirir en España el gran desarrollo que en Francia há realizado.

Consiste el medio ofrecido en la venta á plazos mensuales, de valores públicos de primer orden (Crédit Foncier de France, Ville de Paris etc., etc.); de tal modo que el suscriptor, que se obliga á depositar en esta Caja de Ahorros 20 pesetas mensuales durante un período de dos años poco más ó menos, segun la clase de título comprado, tiene derecho desde el pago de la primera mensualidad, á disfrutar de todos los aumentos y beneficios de la obligacion, tales como intereses, dividendos, primas de amortizacion, lotes, etc., etc., cuyo importe le ayuda notablemente al pago de su suscripcion; y admitiendo que en los distintos sorteos mensuales que corresponden á dichas obligaciones no le haya cabido en suerte ningun premio (1.000 á 200.000 pesetas) resultará siempre al suscriptor haber ahorrado insensiblemente un capital representado por el valor de la obligacion comprada, negociable en todas las plazas y considerada como de las mejores y más seguras del mercado Europeo.

El Banque de l'Epargne Populaire, compra y vende toda clase de valores cotizados y no cotizados.

Se encarga de cobrar todos los cupones vencidos.

Hace préstamos con garantías sobre rentas, acciones y obligaciones cotizadas en Bolsa.

Admite depósitos en efectivo con arreglo al siguiente cuadro:

A 3 años	8 por 100
A 2 años	7 por 100
A 1 año	6 por 100
A 6 meses	5 por 100
A 3 meses	3 por 100

Representante en esta capital D. Rafael Ilañez, calle del Teatro número 11.

Miguel Ruiz Segura, frente

al Alcoyano, acaba de recibir un completo surtido en camisas para caballeros, cuellos, puños en todas formas y medidas, á precios baratos.

Calle de las Tiendas número 1.º, frente al Alcoyano.

Maderas.

El almacén de maderas, se ha trasladado á la calle de los Reyes Católicos esquina á la de Galicia, á las 11 de la tarde.

Se venden tambien barriles y aros de castaño para uva. Luis Terriza en liquidacion.